

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE MENDOPE S.A.

En la ciudad de Sangolquí, el día miércoles 19 de marzo del 2015, en las oficinas de la Compañía MENDOPE S.A. ubicada en la Avenida Luis Cordero 377 y General Enríquez siendo las 08h00, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía, con la asistencia del Señor Marco Raúl Mendoza Peña, Peña propietaria de cuatrocientas (400) acciones presidente de la empresa, la Señora Ana Paola Mendoza Peña, propietaria de cuatrocientas (400) acciones Gerente y Representante Legal de esta empresa y el Sr. Marco Danilo Mendoza propietaria de cuatrocientas (100.000) acciones Accionista. Las acciones tienen un valor nominal de un (USD \$1.00) dólar cada una corresponde el 100%. El capital social de la compañía. Preside la Junta el Presidente, Señor Marco Raúl Mendoza Peña y actúa como Secretario la Lic. Marco Mendoza designada por la Junta.

Estando representadas 100% acciones, es decir, el cien por ciento del capital social de la compañía MENDOPE S.A., y existiendo por lo tanto, el quórum estatutario requerido para tomar decisiones, el Presidente declara instalada la Junta y ordena se de lectura a la convocatoria, la misma que expresa:

**MENDOPE S.A.**

### CONVOCATORIA A JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

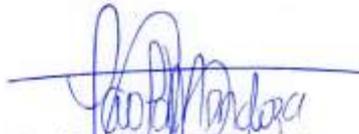
Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y al artículo 238 por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el exclusivo propósito de tratar, conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día: Uno.-Conocer los cuatro Estados Financieros de la empresa MENDOPE S.A. del período 2014 para verificar flujos saldos que ha mantenido la empresa y aprobar los mismos.

La presente agenda es aprobada por unanimidad de los asistentes.

En consecuencia de la resolución que antecede la Junta por unanimidad resuelve aprobar todos los Estados Financieros y enviar a las Entidades pertinentes para cumplir con los requerimientos tanto del SRI como la Superintendencia de Compañías y requerimientos existentes que mantenga Mendope S.A.

Siendo las 08h40, el Presidente concede un receso de cuarenta minutos, para la elaboración de la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Mendope S.A. Siendo las 09h20, se clausura la presente Junta, firmando para constancia y aceptación todos los Accionistas asistentes.

  
**Marco Raúl Mendoza Peña**  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA

  
**Ana Paola Mendoza Peña**  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA

  
**Marco Danilo Mendoza**  
ACCIONISTA